



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-212-LP24
"SUMINISTRO DE FÁRMACOS XIX"

En Santiago con fecha 03 de octubre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-212-LP24 denominada, **SUMINISTRO DE FÁRMACOS XIX**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1608 de fecha 13 de agosto de 2024, y su modificación mediante Resolución Exenta N°1892 de fecha 30 de agosto de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Walther Ziegler Heredia	Radiólogo Intervencional
Cecilia Sanhueza Cid	Químico Farmacéutico de Farmacia.
Marcel Olgún Valderrama	Químico Farmacéutico de Aprovisionamiento y Distribución.

Llamado a Concurso

Con fecha 14 de agosto de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-212-LP24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de "SUMINISTRO DE FÁRMACOS XIX", del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1608 de fecha 13 de agosto de 2024 y su modificación mediante Resolución Exenta N°1892 de fecha 30 de agosto de 2024

La Licitación antes señalada se conforma por la adquisición de cuatro fármacos, según se detalla a continuación:

LINEAS	CÓDIGO ZENG	CÓDIGO INTERNO USO EXCLUSIVO HUAP	FÁRMACOS	UM	CANTIDAD ESTIMADA PARA 24 MESES
1	2160000061	2160000061	DANTROLENO 20 MG. POLVO PARA SOLUCIÓN	Inyectable	48
2	-	712	IVERMECTINA 3 MG.	Comprimido	480
3	-	2159429001	SODIO BICARBONATO, COMPRIMIDO 1 GR	Sobre	12.614
4	-	2170000910	LIPIODOL ULTRAFLUIDO 10 ML.	Inyectable	60

Apertura administrativa.

Con fecha 02 de septiembre de 2024, se realiza el acto de apertura electrónica de la licitación, recibiendo 2 (Dos) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	PROVEEDOR
76.256.114-K	GUERBET CHILE LTDA

77.542.429-K

CRISTALIA CHILE SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Registro ISP Vigente, entre otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Garantía Seriedad de la Oferta	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Registro Sanitario ISP	Plazo de Entrega	Líneas Ofertadas	Líneas Admisibles	Estado Ofertas	Observaciones
1	76.256.114-K	GUERBET CHILE LTDA	✓	✓	⊗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	4	0	INADMISIBLE LÍNEA N°4, QUEDA DESIERTA	No Completa Anexo N°3B, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación en el Numeral 3.2.4.2 Requisitos de admisibilidad
2	77.542.429-K	CRISTALIA CHILE SPA	✓	✓	✓	⊗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	1	0	INADMISIBLE LÍNEA N°1, QUEDA DESIERTA	No Presenta Anexo N°4, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación en el Numeral 3.2.4.2 Requisitos de admisibilidad

- Se rechaza la oferta del Proveedor "GUERBET CHILE LTDA" RUT: 76.256.114-K, para la línea N°4, ya que el proveedor No Completa Anexo N°3B, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación en el Numeral 3.2.4.2 Requisitos de admisibilidad.
- Se rechaza la oferta del Proveedor "CRISTALIA CHILE SPA" RUT: 77.542.429-K, para las líneas N°1, N°2, N°3 y N°4, ya que el proveedor no presenta su Anexo N°4, Requisito de Admisibilidad Numeral 3.2.4.2 letra C).

III. Proposición fundada de Deserción

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital Declarar Desiertas las líneas N°1, N°2, N°3 y N°4, del SUMINISTRO DE FÁRMACOS XIX, ID 2111-212-LP24.